GOBERNACION DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERON

RESOLUCIÓN N° 128/2020

POR LA CUAL SE SUSTITUYEN EL ACÁPITE Y EL ARTÍCULO 5° DE LA RESOLUCIÓN 104/2020 Y SE ABROGAN LA RESOLUCIÓN N° 008/2020, LA RESOLUCIÓN N° 418/2019 Y LA RESOLUCIÓN 505/2019.

Filadelfia, 04 de mayo de 2020

VISTA: La Resolución N° 104/2020 *"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA ADENDA N° 01/2020 A LOS CONTRATOS N° 24/2019 SUSCRIPTO CON LA FIRMA COOPERATIVA CHORTITZER LTDA., N° 25/2019 SUSCRIPTO CON LA FIRMA VEROFEN S.A., N° 26/2019 SUSCRIPTO CON LA FIRMA GRUPO ALTAIR S.A., N° 27/2019 SUSCRIPTO CON LA FIRMA APICULTURA DEL CHACO S.A., EN EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/19 PARA LA "ADQUISICIÓN DEL COMPLEMENTO NUTRICIONAL (MERIENDA) PARA ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN – PLURIANUAL 2019 - 2020" Y LA ADENDA N° 04/2020 AL CONTRATO N° 29/2019 SUSCRIPTO CON LA FIRMA A CONSORCIO CHACO POSITIVO (GRUPO ALTAIR S.A. – GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.), EN EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 03/19 "PROVISION DE ALMUERZO Y CENA ESCOLAR EN LA MODALIDAD COCINANDO EN LAS ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON - PLURIANUAL 2019-2020".*

La Resolución 008/2020 *"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA ADENDA N° 03/2020 AL CONTRATO N° 29/2019 SUSCRIPTO CON LA FIRMA A CONSORCIO CHACO POSITIVO (GRUPO ALTAIR S.A. – GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.), EN EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 03/19 "PROVISION DE ALMUERZO Y CENA ESCOLAR EN LA MODALIDAD COCINANDO EN LAS ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON - PLURIANUAL 2019-2020".*

La Resolución 418/2019 *"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA N° 01/2019 Y LA ADENDA N° 02/2019 AL CONTRATO N° 29/2019 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 03/19 "PROVISION DE ALMUERZO Y CENA ESCOLAR EN LA MODALIDAD COCINANDO EN LAS ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON - PLURIANUAL 2019-2020" - CONTRATO ABIERTO, CON ID 364.046"* y su modificatoria la Resolución N° 505/2019 *"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° 418/2019 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA N° 01/2019 Y LA ADENDA N° 02/2019 AL CONTRATO N° 29/2019 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 03/19 "PROVISION DE ALMUERZO Y CENA ESCOLAR EN LA MODALIDAD COCINANDO EN LAS ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON - PLURIANUAL 2019-2020" - CONTRATO ABIERTO, CON ID 364.046".*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Ma. Letiscia Ramoa Osorio
Secretaria General

CONSIDERANDO: Que conforme informe verbal dado por la responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones y la solicitud realizada a través del Memorandum SAF N° SAF 156/2020 de la Secretaría de Administración y Finanzas se ha solicitado la resolución que aprueba el anexo a la Adenda N° 01/2020 del Contrato N° 29/2019 con la firma CONSORCIO CHACO POSITIVO (GRUPO ALTAIR S.A. – GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.), por lo que no se han suscripto las adendas N° 01, 02, 03, autorizadas por Resoluciones 418/2019, su modificatoria, la Resolución 505/2019, la Resolución 008/2020 y por ende el Artículo 5° de la Resolución

Sr. Darío Medina Velázquez
Gobernador
Gobernación XVI Dpto. Boquerón

GOBERNACION DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERON

RESOLUCIÓN N° 128/2020
POR LA CUAL SE SUSTITUYEN EL ACÁPITE Y EL ARTÍCULO 5° DE LA RESOLUCIÓN 104/2020 Y SE ABROGAN LA RESOLUCIÓN N° 008/2020, LA RESOLUCIÓN N° 418/2019 Y LA RESOLUCIÓN 505/2019.

Filadelfia, 04 de mayo de 2020

104/2020, debería autorizar la suscripción de la Adenda N° 01 del mencionado contrato, por lo que corresponde la sustitución del acápite y del Artículo 5° de dicha Resolución y la abrogación de las demás.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones,

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON
RESUELVE:

Artículo 1° **Sustituir** el Artículo 5° de la Resolución 104/2020 *"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA ADENDA N° 01/2020 A LOS CONTRATOS N° 24/2019 SUSCRIPTO CON LA FIRMA COOPERATIVA CHORTITZER LTDA., N° 25/2019 SUSCRIPTO CON LA FIRMA VEROFEN S.A., N° 26/2019 SUSCRIPTO CON LA FIRMA GRUPO ALTAIR S.A., N° 27/2019 SUSCRIPTO CON LA FIRMA APICULTURA DEL CHACO S.A., EN EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/19 PARA LA "ADQUISICIÓN DEL COMPLEMENTO NUTRICIONAL (MERIENDA) PARA ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN – PLURIANUAL 2019 - 2020" Y LA ADENDA N° 04/2020 AL CONTRATO N° 29/2019 SUSCRIPTO CON LA FIRMA A CONSORCIO CHACO POSITIVO (GRUPO ALTAIR S.A. – GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.), EN EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 03/19 "PROVISION DE ALMUERZO Y CENA ESCOLAR EN LA MODALIDAD COCINANDO EN LAS ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON - PLURIANUAL 2019-2020"*, quedando redactado el mismo de la siguiente manera:

Autorizar *la realización de la Adenda N° 01/2020 al Contrato N° 029/2019, de "PROVISION DE ALMUERZO Y CENA ESCOLAR EN LA MODALIDAD COCINANDO EN LAS ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON - PLURIANUAL 2019-2020", suscripto entre la Gobernación del Departamento de Boquerón y la firma CONSORCIO CHACO POSITIVO (GRUPO ALTAIR S.A. – GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.), de conformidad a la solicitud de la Secretaría de Departamental de Educación, a los argumentos expuestos en el exordio de la presente y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en la materia.*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Ma. Leticia Ramea Osorio
Secretaria General

Artículo 2° **Sustituir** el acápite de la Resolución 104/2020, quedando redactado el mismo de la siguiente manera:
"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA ADENDA N° 01/2020 A LOS CONTRATOS N° 24/2019 SUSCRIPTO CON LA FIRMA COOPERATIVA CHORTITZER LTDA., N° 25/2019 SUSCRIPTO CON LA FIRMA VEROFEN S.A., N° 26/2019 SUSCRIPTO CON LA FIRMA GRUPO ALTAIR S.A., N° 27/2019 SUSCRIPTO CON LA FIRMA APICULTURA DEL CHACO S.A., EN EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/19 PARA LA "ADQUISICIÓN DEL COMPLEMENTO NUTRICIONAL (MERIENDA) PARA ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON"

Dr. Dario Medina Velázquez
Gobernador
Gobernación XVI Dpto. Boquerón

GOBERNACION DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERON

RESOLUCIÓN N° 128/2020

POR LA CUAL SE SUSTITUYEN EL ACÁPITE Y EL ARTÍCULO 5° DE LA RESOLUCIÓN 104/2020 Y SE ABROGAN LA RESOLUCIÓN N° 008/2020, LA RESOLUCIÓN N° 418/2019 Y LA RESOLUCIÓN 505/2019.

Filadelfia, 04 de mayo de 2020

PLURIANUAL 2019 - 2020" Y LA ADENDA N° 01/2020 AL CONTRATO N° 29/2019 SUSCRIPTO CON LA FIRMA A CONSORCIO CHACO POSITIVO (GRUPO ALTAIR S.A. – GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.), EN EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 03/19 "PROVISION DE ALMUERZO Y CENA ESCOLAR EN LA MODALIDAD COCINANDO EN LAS ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON - PLURIANUAL 2019-2020"

Artículo 3° **Abrogar** la Resolución 008/2020 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA ADENDA N° 03/2020 AL CONTRATO N° 29/2019 SUSCRIPTO CON LA FIRMA A CONSORCIO CHACO POSITIVO (GRUPO ALTAIR S.A. – GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.), EN EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 03/19 "PROVISION DE ALMUERZO Y CENA ESCOLAR EN LA MODALIDAD COCINANDO EN LAS ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON - PLURIANUAL 2019-2020".

Artículo 4° **Abrogar** la Resolución 418/2019 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA N° 01/2019 Y LA ADENDA N° 02/2019 AL CONTRATO N° 29/2019 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 03/19 "PROVISION DE ALMUERZO Y CENA ESCOLAR EN LA MODALIDAD COCINANDO EN LAS ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON - PLURIANUAL 2019-2020" - CONTRATO ABIERTO, CON ID 364.046".

Artículo 5° **Abrogar** la Resolución 505/2019 "POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° 418/2019 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA N° 01/2019 Y LA ADENDA N° 02/2019 AL CONTRATO N° 29/2019 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 03/19 "PROVISION DE ALMUERZO Y CENA ESCOLAR EN LA MODALIDAD COCINANDO EN LAS ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON - PLURIANUAL 2019-2020" - CONTRATO ABIERTO, CON ID 364.046".

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Srta. Lourdes Rosalva Ramirez
Encargada de Despacho
Secretaría General

Dr. Darío Rafael Medina Velázquez
Gobernador de Boquerón

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Ma. Letiscia Ramea Osorio
Secretaria General

Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/ 4- Email: gobernacion@boqueron.gov.py